



Acta N.º IEM-CED-SORD-06/2023

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el 25 veinticinco de octubre de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 34 fracción X, 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán; y 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes del Comité Editorial para celebrar sesión ordinaria.-----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Gracias, muy buen día a todos y a todas. Saludo con mucho gusto a la Consejera Carol, al consejero Juan Adolfo, a las representaciones partidistas que nos acompañan el día de hoy del Partido Acción Nacional, el Partido Verde Ecologista y a nuestro secretario técnico Víctor Rodríguez. Iniciamos esta sesión ordinaria virtual del Comité Editorial convocada para este día 25 veinticinco de octubre, y en este sentido le pediría por favor al Secretario Técnico pase la lista correspondiente para verificar el quórum legal. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí, presidenta. Buenos días a todas y a todos. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial..... Presente.

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial..... Presente.

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.

Consejero electoral e integrante del Comité Editorial..... Presente.

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez.

Secretario técnico del Comité Editorial..... Presente.

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, secretario. De igual forma puede dar cuenta de los representantes que están presentes para que obre constancia en el acta. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Hacemos constar que nos acompaña en la representación del Partido Acción Nacional el licenciado Soria Granados y la representación del Partido Verde Ecologista de México licenciado Gerardo Estefan Chagoya Rivera. Es la cuenta presidente. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, Secretario. Existiendo el quórum legal se declara instalada la presente sesión y le pediría, por favor, al Secretario Técnico dé lectura al orden del día que se someterá a consideración. ----

Claro que sí. El orden del día de esta sesión consiste en:

Primero. Lectura de contenido del proyecto de acta N.º IEM-CED-SORD-05-2023, de la sesión ordinaria del 26 de septiembre de 2023, y aprobación en su caso.

Segundo. Presentación del Proyecto de Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité Editorial, y aprobación en su caso.

aprobación, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Gracias, secretario. Continuamos con el punto primero del orden del día y es el relativo a la lectura del contenido de proyecto de acta número 5/2023 de la sesión ordinaria del 26 veintiséis de septiembre de este año, y aprobación en su caso, Si no tienen inconveniente, como se circuló con la debida premura que marca el Reglamento, le pediría al Secretario poner a consideración la dispensa de la lectura del acta. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Consejeras y consejero integrantes del Comité, está a su consideración la dispensa de la lectura del proyecto de acta en referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad, presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Queda a su consideración el contenido del acta referida. Si no tienen observaciones respecto al contenido, por favor, Secretario, tome la votación correspondiente. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Por supuesto. Consejero y consejera, está a su consideración el contenido del acta a la que se hace referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, secretario. Por favor, continuemos con el punto segundo del orden del día y es la presentación del proyecto de Programa Anual del Trabajo del año 2024 dos mil veinticuatro respecto a este Comité Editorial, del cual le pediría al Secretario Técnico nos rinda una breve cuenta del programa, por favor. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí, Presidenta. En términos generales o muy puntuales, el Proyecto Anual incluye una serie de actividades editoriales que dan seguimiento a lo que ya hemos hecho al menos los dos últimos años y que consiste básicamente en seguir publicando y editando las revistas Ombuds Electoral y la revista Elector.com, que como todos sabemos tiene una periodicidad semestral. Ahí están proyectadas ambas revistas para los dos números de cada una el próximo año, para la colección Testimonios Electorales, lo que correspondería el número 4 cuatro, la propuesta es que se realice aprovechando el proceso electoral y se dé cuenta de la tarea que hacen personas que trabajan con el Instituto en este proceso y que son los CAE, el caso del PREP y los órganos desconcentrados. En cuanto a libros también seguimos con el número 4 cuatro que sería Experiencias del IEM, que en este caso también la propuesta es que sea sobre el tema de Acciones Afirmativas que corresponderían a este proceso electoral, que ya está en marcha. Tenemos proyectado un libro institucional que, como los dos años anteriores, siempre hemos tenido en algún momento la propuesta de edición de un libro o edición propio del Instituto y, bueno, también es de mencionar que para este 2024 dos mil veinticuatro ya se incluyen los primeros trabajos de la Memoria del Proceso Electoral, en el entendido de que la memoria estaría lista para el 25 veinticinco para darse a conocer, pero los primeros trabajos muy puntuales en cuanto a recopilar información y las primeras revisiones se darían durante los últimos meses del año 2024 dos mil veinticuatro. Y tenemos también la plataforma de publicaciones digitales que hasta este momento está ahí, pero ya para 2024 dos mil veinticuatro la idea es que esté completa con todas las ediciones, tanto de libros como revistas, y que puedan ser consultadas en esta plataforma que le da una dimensión mayor en cuanto a la percepción que tengan las publicaciones y, además, los cursos de profesionalización, promoción y difusión y, en general, el cronograma de publicaciones que, de acuerdo con las instrucciones de lo que se trabajó con la Presidenta y a las opiniones de quienes integran este Comité, se trataron de ajustar los tiempos para que todos estos trabajos editoriales no se interpusieran demasiado unos con otros, entonces creemos, o creo yo, al menos, que es una propuesta que nos va a permitir un trabajo fluido y muy persistente en todo este tema editorial que



Acta N.º IEM-CED-SORD-06/2023

para este momento el Instituto tiene ya todo un conjunto de publicaciones que dan cuenta del trabajo que se hace en este Comité Editorial. Así, en términos generales, la cuenta, Presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial:

Muchísimas gracias, licenciado Víctor. Quiero comentar que me parece es un programa de trabajo muy completo darle continuidad a estos dos grandes productos que hemos realizado y me parece que los tenemos muy bien consolidados, tanto la revista *Elector.com* como *Ombuds Electoral* y, además, adicionar esta parte sobre Testimonios relacionados con el proceso electoral. Me parece que nos van a servir mucho para todo lo relacionado con fortalecer el Comité Editorial, pero hay una parte esencial que quisiera mencionar respecto a este programa de trabajo y es coordinar los trabajos para la elaboración de la Memoria Electoral y tenerla a la mayor brevedad posible, incluso tratar de tener la mayor compilación de la información propiamente a finales del 2024 dos mil veinticuatro y esto será un esfuerzo en conjunto con todas las áreas del Instituto. Preguntaría si tienen algún comentario respecto a este programa de trabajo. Consejero Adolfo, adelante. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral e integrante del Comité Editorial:

Gracias, Presidenta del Comité. Buen día a todas y a todos. En primer término, quisiera agradecer la apertura y la atención para las observaciones, que por ahí me acerqué con usted, Presidenta, para formularle la adecuación al plan de trabajo que hoy gentilmente nos hicieron favor de compartir de manera previa y que se encuentren aquí plasmadas. Muchas gracias. Indicar que es un plan de trabajo, la verdad, pues con muchas cuestiones editoriales se han venido ampliando, las actividades, las revistas, me parece que han venido dándole una gran presencia al Instituto, pero además también los libros y que se continúe con esta dinámica de poder tener un libro al año me parece también muy correcto y adecuada y, obviamente, se trabaja de manera digital, y si al final del año existen economías pues lograr su impresión me parecen correctas y adecuadas. Agradecer al Secretario Técnico y también al área de Comunicación Social, a la licenciada Laura, también de diseño, porque aquí hay otro tipo de trabajo que no está, pero que se menciona en el apartado décimo, como la promoción y difusión, porque trabajan mucho diseño, hay diseño para trípticos, hay diseños para separadores de libros con el código QR, hay diseño para las convocatorias, en fin, han venido trabajando en mucha creatividad para poder impulsar esa difusión, que no sea solamente de texto, sino que la imagen llame la atención y con ello pueda transmitirse el mensaje que se quiere realizar. Yo apuntaría y quisiera destacar tres cosas. El trabajo ahora en esta ocasión de la Memoria del Proceso Electoral me parece correcto que se puedan iniciar los trabajos desde este próximo año 2024 dos mil veinticuatro desde el mes de julio, ya que por experiencia propia que me correspondió a mí trabajarlo, y con el secretario técnico, andábamos tratando de recabar información ya meses después porque se trabajó al año siguiente y creo que entre más fresco tenga la información más fácil será de recopilar y lograr que el mismo año del proceso electoral en diciembre se pueda tener ya un primer boceto de la Memoria. Me parece muy correcto y adecuado que, además, estaremos en el primer semestre abocados al Proceso Electoral y creo que después de la Jornada electiva habrá áreas que podrán entonces darle esta dinámica de trabajo de gabinete al trabajo de la Memoria y con ello poderlo tener, insisto, a la brevedad posible. Dos, el libro de Acciones Afirmativas me parece correcto también que se plasme porque dichas acciones afirmativas van a ser diferentes a la del Proceso 2021 dos mil veintiuno, ya tenemos por ahí la edición del 2021 veintiuno, que está ya de manera digital, y creo que tener un comparativo para el 2024 dos mil veinticuatro que ocurren con estas acciones afirmativas. Las llamadas acciones afirmativas nos va a servir mucho para obtener una guía sobre su implementación y su impacto. Y tercero: en la revista Testimonios Electorales a mí me ha gustado mucho cómo ha venido dándose esta colección; no hemos podido tener una impresión, me gustaría mucho que la tuviéramos ahí en la biblioteca, esta revista de Testimonios el pasado lo vamos a ver ahorita. El siguiente punto, la verdad me es muy ameno abrir y encontrar los testimonios de actividades pasadas, ésta de la conformación de nuevas partidos políticos de asambleas en comunidades indígenas, etcétera.

teniendo bastante material nuevamente a finales del 2024 dos mil veinticuatro. Gracias de veras por las atender las observaciones y las consideraciones y felicitaciones por el plan de trabajo para el 2024 dos mil veinticuatro. Es cuanto, gracias, presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, consejero Montiel, por sus palabras, pero también por todas las recomendaciones y adiciones que nos dio para el programa anual de trabajo, las cuales se encuentran reflejadas. Muchísimas gracias. ¿Alguien más quiere hacer el uso de la voz? Consejera Carol, adelante. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, consejera electoral e integrante del Comité Editorial: Muchas gracias, Presidenta. Muy buen día a todas y todos, a las personas que nos siguen a través de la plataforma de YouTube del Instituto, qué gusto que nos acompañen en esta sesión. Me da mucho gusto ver este plan de trabajo, como ya lo han referido ustedes, tan nutrido y tan estructurado. Se da cuenta simplemente de 8 ocho documentos que van a salir el siguiente año. De entrada, estamos con este plan de trabajo en el que el siguiente año saldrán 8 ocho productos editoriales, al menos de este Comité. Creo que aquí tal vez valdría la pena agregar una apartadito, y esto lo digo porque este Comité no solamente revisa lo que aquí se produce, sino lo que mandan también las diferentes áreas. Este año hemos tenido en este Comité, Presidenta, usted ha recibido de algunas otras Comisiones que han mandado para dictamen algunos productos editoriales y que también forman parte justamente de este programa de trabajo, que a lo mejor no se ve reflejado. Aquí podría ser incluido a lo mejor en las sesiones ordinarias o en la promoción y difusión, posiblemente ahí se incluyan, pero este otro rubro también es algo importante porque implica justamente la revisión, en su caso, las observaciones regresarlos al área de diseño, ya lo refería el consejero Montiel, con nuestra diseñadora Laura también la carga de trabajo, pues este año que no estuvimos en proceso electoral Laura estuvo muy saturada de trabajo, pues imaginémosnos el año que entra con esos ocho productos editoriales y, además, los que cada una de nuestras diferentes Comisiones van a tener, así que muchas felicidades por este plan de trabajo, que está muy estructurado. Eso nos dará mucho orden, como dice el Consejero Juan Adolfo. Vamos a tratar de que los trabajos salgan antes de septiembre o a más tardar en septiembre. Hay algunas cosas que se están programando para diciembre, por ejemplo, el de Experiencias del IEM, ahí se está programando hasta diciembre. Bueno, a ver la posibilidad del libro institucional, tenemos programados dos, pero la Memoria también ver en la medida de lo posible que los trabajos estén muy avanzados al mes de septiembre; la idea es que quienes integramos actualmente el Consejo concluyamos la mayor parte de estos documentos de manera conjunta. Así que estoy de acuerdo con el plan de trabajo y lo acompaño. Muchas gracias, Presidenta. --

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, Consejera Carol, también por sus propuestas en beneficio del Comité y ahora del Plan Anual de Trabajo. Creo que toca un punto muy importante, que es otras áreas que han trabajado documentos editoriales y que nos los mandan para dictamen el trabajo, qué se hace en este sentido y me parece muy importante mencionar que el próximo mes también emitiremos un informe en este sentido. Muchas gracias. Bueno, quiero dar cuenta de que ingresaron la licenciada Irene Cerda Ramos del Partido de la Revolución Democrática y también el licenciado Ezequiel Hernández del partido Más Michoacán, así como la licenciada Claudia Cortés del PES Michoacán, por favor, para efectos del acta correspondiente. Si no hay otra intervención le pediría, por favor, al Secretario Técnico tome la votación correspondiente respecto a este Plan Anual de Trabajo del Comité Editorial. Adelante, licenciado. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí, Presidenta. Consejero y Consejeras, está a su consideración el Programa Anual de Trabajo 2024 dos mil veinticuatro del Comité Editorial. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. Continuamos con el punto tercero del orden del día y es el relativo a la presentación del número 3 de la revista especial "Proceso de conformación de nuevos partidos políticos", perteneciente



a la colección Testimonios Electorales, y aprobación en su caso. Me gustaría comentar que es, sin duda alguna, todos los materiales editoriales de este Instituto me parecen muy interesantes si abordan temáticas que, desde mi punto de vista, pues nos llenan de orgullo al Instituto, pero en particular este número tres de la colección Testimonios; me parece que es un número muy interesante, pero también que me llena de orgullo porque aborda este proceso de conformación de partidos políticos locales y que se presentan más de 23 veintitrés artículos, 13 trece mujeres y 10 diez hombres que laboran aquí en el Instituto Electoral de Michoacán y que de manera muy dinámica nos hacen revivir estos momentos respecto a aquellas 508 quinientas ocho asambleas realizadas durante todo el año pasado en el interior de los municipios del estado y que nos permite revivir cada una de las experiencias desde estos trabajos. Esta labor que llevó a cabo el Instituto Electoral de Michoacán en la conformación de los nuevos partidos políticos duró 15 quince meses y al leer estos artículos nos llena de satisfacción del deber cumplido en cada uno y, sobre todo, también nos da cuenta de que en todo momento nos apegamos al marco legal y me parece que recorrer tantos y tantos kilómetros en el estado y cómo se ve reflejado en esta revista y que, además, puedan ser imprimibles, como lo propone el consejero Juan para nuestra biblioteca, pues nos dotan este de claridad sobre cómo se llevó a cabo el proceso de conformación de partidos políticos locales, pero a través de las personas que fueron a las asambleas. Este proceso de conformación, ustedes lo saben, culminó en mayo de este año con la aprobación del partido Más por Michoacán, Michoacán Primero y Tiempo por México y sería la primera revista o ejemplar editorial donde hablamos de este proceso de conformación de partidos políticos, porque también es la primera vez que se realiza por parte del Instituto Electoral de Michoacán. Entonces, gracias al licenciado Víctor, gracias a estas 23 veintitrés personas que participaron dando sus testimonios y gracias a la Consejera Carol y el Consejero Juan por la revisión de este documento y también por haber propuesto que esté fuera el tema que me parece fundamental y muy trascendente. Preguntaría a las integrantes o representaciones partidistas si tienen algún comentario respecto a este punto. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Adelante, Consejero Juan. Aquí podemos ir viendo de manera gráfica cómo se encuentra conformado este documento. Adelante, Consejero. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral e integrante del Comité Editorial: Gracias, Presidenta. Así, adelante, que siga pasándose para efectos de quienes nos siguen en el canal de YouTube y puedan visualizarla, independientemente de que estará a disposición en la página. Yo simplemente reiterar, como comentaba hace rato, nuevamente me parece que es un muy buen producto que recaba la actividad realizada por todo el personal del Instituto, ya que fue una actividad de atender aquellas asambleas de las organizaciones que estaban realizándose con la intención de conformarse en partidos políticos y que nos sirvió mucho a la institución. Se cumplió, pero, además, creo que la parte humana habría que destacarla. Aquí he leído algunas, no todos los testimonios, pero recoge mucho esa esa cuestión de la parte humana de las jornadas que se tenían que realizar, principalmente, los fines de semana, pero que fue también muy valorada, déjenme decirlo así, por el personal del Instituto. Comentar que salían a veces muy temprano, pero acudieron a lugares que no conocían, a comunidades que tampoco conocían y eso les permitió a ellas y a ellos conocer más el estado de Michoacán, y luego la integración entre el personal, ya que acudían de diferentes áreas y en el trayecto se iban platicando, conociendo, y sirvió también como una cuestión de dinámica de integración. Afortunadamente, para nosotros desde el Instituto Electoral no hubo ningún inconveniente, no hubo ningún problema, cuestiones menores, ponchaduras de llantas, algún por ahí, me parece, pequeño rozón en vehículos, salvada estacionar en alguna calle, pero nada hacia el personal. Qué bueno, sí hubo situaciones de personal que se sintió mal, que se enfermó y se pudo también atender, y todo eso queda ahí reflejado en esta revista. Yo quiero felicitar al Presidente, porque se encargó de hacer la supervisión, punto a su personal, que además ahí en

revista especial "Proceso de conformación de nuevos partidos políticos", perteneciente a la colección Testimonios Electorales. Si están de acuerdo con su aprobación, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad, Presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, Secretario. Continuamos con el punto cuarto del orden del día que es la presentación del contenido del número 14 catorce correspondiente a julio-diciembre de la revista Elector.com, y bueno, digamos que este sumario ya había sido presentado en la sesión pasada; sin embargo, me parece que hubo propuestas muy interesantes por parte de la Consejera Carol y del Consejero Montiel en cuanto al contenido, y en cuanto al título propiamente de la revista Elector en este número 14 catorce le pediría, por favor, al licenciado Víctor, si nos ayuda, por favor, a proyectarlo y a darnos la cuenta correspondiente.

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Sí, claro que sí, Presidenta. Como usted menciona, se presentó esta estructura de contenidos en la sesión pasada y me parece que el punto era clarificar qué estructura o cómo estaría conformado, con qué tipo de contenidos estarían aquí contemplados y la duda en todo caso era si este próximo número correspondiente a este segundo semestre de 2023 dos mil veintitrés sería un número especial sobre el proceso electoral y, bueno, ya de acuerdo con lo que se platicó y a las instrucciones recibidas la propuesta es que el número especial del proyecto del Proceso Electoral Local 2023-2024 sea el que corresponda a la revista de enero-junio de 2024 dos mil veinticuatro y, en este caso, se darán cuenta de las actividades que se están llevando a cabo respecto al proceso e, incluso, el Consejero Juan Adolfo propuso un título que es "Organizando el Proceso Electoral" con la idea de informar que estamos apenas empezando, pero también se proponía que el tema principal, por así decirlo, sea el de las consultas de autoadcripción que se llevaron a cabo por parte del Instituto. Eso creo que era, en conclusión, el motivo por el cual se pospuso, digamos, esta presentación. Los temas son los que se enumeran y también, como lo comentó la consejera Carol en la sesión pasada, este tipo de contenidos suelen cambiar o suelen ajustarse de acuerdo con la dinámica que se va dando, pero ésta es la propuesta general de contenidos con el tema con estos dos temas que se proponen aquí. Presidenta, es la cuenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, licenciado Víctor. Entonces el título de este número de la revista número 14 catorce se denominaría "Organizando el Proceso Electoral Local 2023-2024", dejando una parte prioritaria relacionada con las consultas de autoadcripción a los sectores de atención prioritaria que hemos realizado, en este caso sería las personas de la diversidad sexual, las personas indígenas, aquellas personas que presentan alguna discapacidad o al sector migrante, y en este sentido sería como uno de los enfoques principales, pero además se daría cuenta de otras cuestiones importantes como es la convocatoria de los órganos desconcentrados, la convocatoria de observadores y observadoras electorales, el convenio que se realizó con el Instituto Nacional Electoral, el seguimiento que se da a cada una de las actividades la mesa de gobernabilidad, propiamente el seguimiento al calendario electoral y, bueno, las cuestiones que se vean relevantes como es la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Morelia y también en su momento a la FIL en Guadalajara, y me parece que son temas completos que se abordarán en la revista. Preguntaría si tienen alguna intervención en este sentido. Adelante, Consejero Juan Adolfo. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral e integrante del Comité Editorial: Gracias. Brevemente, simplemente agradecer el atender y el poder hacer estas adecuaciones. Estoy de acuerdo con la estructura. Muchas gracias. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, Consejero. Entonces, si no hay otra intervención, por favor, Secretario, tome la votación correspondiente. -----



MICHOACÁN



Acta N.º IEM-CED-SORD-06/2023

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí, Presidenta. Consejeras y Consejero integrantes del Comité, están a su consideración los contenidos del número 14 catorce correspondiente a la revista *Elector.com* en su periodo julio-diciembre de 2023 dos mil veintitrés. Si están de acuerdo con su aprobación, les pido manifestarlo en votación económica. Son aprobados por unanimidad, Presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, licenciado Víctor. Seguimos con el quinto punto del orden del día y el último, y es el correspondiente a asuntos generales. Preguntaría si tienen algún asunto general que enlistar. Adelante, Consejero Juan. -----

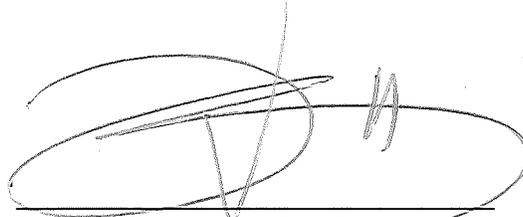
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral e integrante del Comité Editorial: Gracias, Consejera Presidenta. Previamente, ahorita que escuchaba y en días pasados también en alguna reunión que tuvimos se hizo referencia a qué bueno que existan diversas publicaciones de este Instituto que se han venido trabajando y que se han venido haciendo de diferentes áreas de Educación Cívica, de la Coordinación de Pueblos, por ahí la consejera Carol nos avisó que trae algo entre manos, y que, bueno, que todas estas publicaciones, ahora ya también con la plataforma del registro en INDAUTOR se puedan estar registrando porque son productos que salen del Instituto Electoral y, como tal, creo que es correcto que estén registrados con derechos de autor, pero que además se le dé el crédito en la información de quienes participaron, quienes estuvieron en el diseño, quienes estuvieron en el contenido, quienes estuvieron en la edición, pues es trabajo del personal que queda ahí registrado para que posteriormente puedan ellos acreditar en un momento, dado que realizar un trabajo en este Instituto y que allí está la obra y ahí está su nombre, entonces escuchando eso me parece que podríamos pensar que se nos pudiera dar un informe de cuáles son las obras que están registradas en esta plataforma, es decir, que han obtenido el registro el ISBN y cuáles también el registro, ah, se me olvida, Secretario, la versión digital del ISSN, en ambos para poder saber, y parte de la información que el Secretario Técnico es el que tiene ahí el control de la plataforma, saber cuáles son las obras que se han venido registrando y que son producto del trabajo de las áreas de esta institución y con ello saber que el Instituto cuenta ahí en esta plataforma registradas, pues X cantidad de obras, y que así a lo mejor en los informes cuatrimestrales pudiera y se nos esté actualizando, ¿no?, ya se registró una más, ya se incorporó otra más, ya se cuenta con otra más de tal área, un proyecto un libro de tales características y ya se plasmó el registro, simplemente para tener un seguimiento y un control del registro de las obras a través de INDAUTOR como parte de los productos de este Instituto. Hago la propuesta, Presidenta, y ahí se lo dejo a su consideración. Gracias. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral y presidenta del Comité Editorial: Me parece que es un tema muy relevante y esto nos ayudará a tener el número compilado de publicaciones que está en trámite del ISBN, de los que ya se han realizado y le pediría, por favor, Secretario Técnico Víctor, nos apoye en hacer este informe que me parece muy relevante para la siguiente sesión. Muchísimas gracias. Preguntaría si tienen algún otro asunto que comentar. Adelante, licenciado Víctor. -----

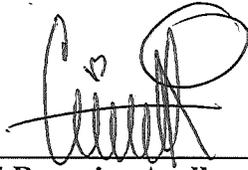
L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Justamente al respecto informar que justamente lo platicaba con la Presidenta hace tres días, finalmente ya se nos otorgó el ISBN para el libro de Acciones Afirmativas que se había colgado bastante. Finalmente, ya está, incluso decir también que a petición de INDAUTOR, dado que, entre estos volúmenes, que llevamos tres actualmente, nos pidieron que también registremos como para derechos de autor la colección, entonces ya también tenemos el derecho del ISBN para la colección *Experiencias del IEM* y cada volumen, al menos los tres que hay hasta el momento, ya tienen su respectivo ISBN y así los próximos tendrán que salir también. Comentar que el libro de *Legitimidad* que se editó junto con Universidad Michoacana también tiene va su respectivo ISBN y haremos este reporte o informe que me piden para dar cuenta de -----

presente sesión del Comité Editorial siendo las 11 once horas con 44 cuarenta y cuatro minutos, agradeciendo mucho su asistencia y participación en esta sesión. Sería cuanto, muchas gracias y bonita tarde. -----

La presente acta fue aprobada en sesión ordinaria del 24 de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, por unanimidad de votos del Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán, integrado por las consejeras Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y el consejero Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, presidenta e integrantes del Comité, respectivamente, en presencia del secretario técnico L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez. --



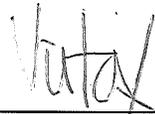
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral,
Presidenta del Comité Editorial



Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral, Integrante del Comité
Editorial



Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral, Integrante del
Comité Editorial



L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez
Secretario Técnico del Comité Editorial